

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11

San Vicente – Sucre Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

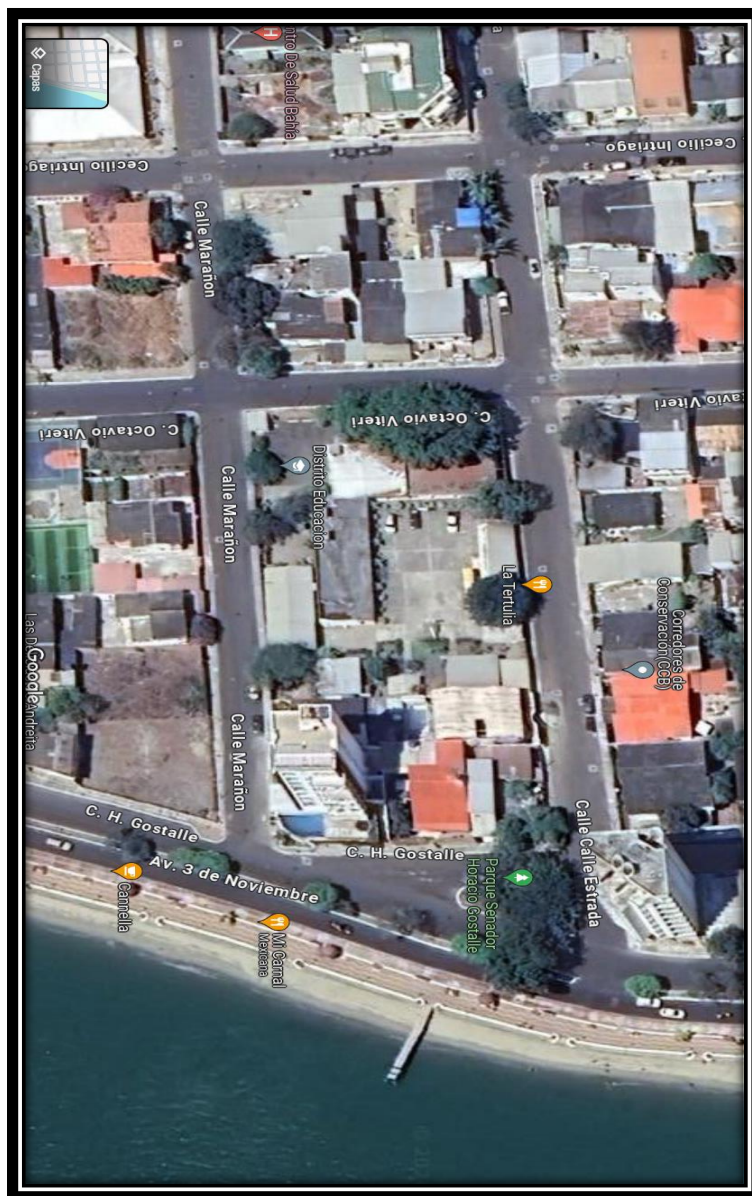
ENERO – DICIEMBRE 2025



Índice de contenidos

Índice de Contenido	3
Mapa Geográfico	4
Presentación	5
Introducción	6
Rendición de cuentas gestión 2024	7
PROCESO GOBERNANTE	7
Dirección Distrital	7
PROCESOS SUSTANTIVOS	7
Administración Escolar	8
Infraestructura	8
Gestión de Riesgos	9
Operaciones y Logística	10
Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación	11
Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)	13
Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)	14
Unidad Distrital de Atención Ciudadana	15
PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORÍA	17
Planificación	17
GESTIÓN ESTRATÉGICA	18
Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación	18
PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO	20
Unidad Administrativa y Financiera	20
Unidad de Talento Humano (TH)	24
Presupuesto	35
Desafíos para la gestión 2025	35
Índice de gráficos	35
Índice de tablas	36

Mapa geográfico



Nombre de la Entidad Operativa Desconcentrada que Rinde Cuentas	Dirección Distrital 13D11
Coordinación Zonal	4
Provincia	Manabí
Canton	Sucre
Parroquia	Bahía de Caráquez
Dirección	Calle Marañón y Dr. Octavio Viteri
Representante Legal	Mgs. Jonathan Vicente Alcívar Chumo
Cargo	Director Distrital
Fecha de Asignación	03-09-2024

Presentación

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, se encuentra en una etapa de transformaciones sociales, culturales, políticas, etc., cuya misión es “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”. Así como presenta su visión: “ El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”. Por su parte, el artículo 27 establece que la educación debe ser de calidad.

Por tal razón, la Transformación Educativa es considerada en el Sistema Educativo Nacional que la Calidad Educativa es la posición que permite la participación corresponsable de toda la comunidad educativa, la autonomía de la gestión escolar y la pertinencia y flexibilidad en el aprendizaje para la formación integral de ciudadanos competentes que alcancen sus proyectos de vida y contribuyan con el desarrollo de la sociedad, sobre la base de prácticas democráticas, sostenibles, equitativas e inclusivas.

En este sentido y de manera general, el sistema educativo será de calidad en la medida que dé las mismas oportunidades a todos los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestros cantones y por ende al país.

La Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, Deporte y Cultura, realiza la rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

Glosario de siglas

Siglas	Significado
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOGAC	Módulo de gestión de atención ciudadana.
QUIPUX	Sistema de Gestión documental.
UDAF	Unidad de Administración Financiera
EOD	Entidad Operativa Desconcentrada
UA o G	Unidad de Atención o Gestión
UDAI	Unidades Distritales De Apoyo A La Inclusión
QSM	Quiero Ser Maestro
NMGE	Modelo de Gestión Educativa
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado BI Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
EBS	Educación Básica Superior
EGB	Educación General Básica EI Educación Inicial EPJA Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado GIA Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
NEE	Necesidades Educativas Especiales
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
SAI	Servicio de Atención Integral.
SECOB	Servicio de Contratación de Obras
CAS	Control de acceso y Seguridad
FAPT	Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis inclusión a lo largo de la vida
SIITH	Sistema Informático Integrado del Talento Humano y Remuneraciones
I.E.E	Instituciones Educativas Especializadas
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil

ADRA	Agencias de ayuda humanitaria y de desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
MDT	Ministerio de Trabajo
CDA	Comunidades de Aprendizaje
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública
PAC	Plan Anual de Contratación
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
POA	Plan Operativo Anual
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir.
GIEE	Gestión de Instituciones de Establecimientos Educativos
CRE	Constitución de la República del Ecuador
GIA	Gestión de Inscripciones y Asignaciones.
U.E	Unidades Educativas
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
IP	Internet Protocol
FO	Fibra Óptica
CACTI	Programa Grafico: Monitoreo de Red y Reportes Gráficos OpenSource
DNTIC	Dirección Nacional de Tecnología, Informática y las Comunicaciones
SIEE	Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes
SUUSEN	Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes

1. Introducción

En cumplimiento de la norma establecida en la constitución de la República del Ecuador, la ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde determinan mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el Objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos; El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 (vigente), en el cual se expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, y Memorando Nro. MINEDUC-CZ4-13D11-2025-0443-M Rocafuerte 06 de enero de 2025 -Delegación para el proceso de Rendición de Cuentas 2025. Memorando Nro. MINEDUC-CZ4-2025-02442-M.

Portoviejo, 05 de mayo de 2025, Información y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 en las Subsecretarías de Educación/Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales.

En base a lo expuesto se procede a presentar la Rendición de Cuentas del periodo 2025, de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, que comprende el Cantón San Vicente, quien tiene una población de aproximadamente 37.000 habitantes y el Cantón Sucre con una población aproximada de 60.000 habitantes.

En este sentido la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre como Entidad Operativa Descentralizada cuenta con 7 circuitos educativos que son: Cantón Sucre: C01_02 Bahía y Leónidas Plaza, C03 Charapotó, C04 San Isidro.-a C04 San Isidro.-b. Cantón San Vicente: C05 San Vicente, C06 Canoa.-a y Canoa.-b. Dentro de los circuitos contamos con las siguientes Instituciones Educativas

Tabla 1

Cantón	Circuitos	Número de IE
Sucre	C01_02 Bahía y Leónidas Plaza	26
	C03 Charapotó	19
	C04-a San Isidro	39
	C04-b San Isidro	
San Vicente	C05 San Vicente	22
	C06-a Canoa	24
	C06-b Canoa	

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

2. Rendición de cuentas gestión 2025

La Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, Deporte y Cultura, se encuentra ubicada en el cantón Sucre de la provincia de Manabí, en las calles Marañón y Dr. Octavio Viteri, brinda servicio educativo a 19340 estudiantes de oferta ordinaria y 350 de oferta extraordinaria de los cantones San Vicente y Sucre, oferta los niveles de educación inicial, preparatoria, básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato en Ciencias y Técnicos en los sostenimientos Fiscales, particulares y fiscomisionales. Contamos con 1.016 entre docentes, directivos y personal DECE, 23 LOSEP, 22 código de trabajo, 130 instituciones Educativas, cubriendo zona urbana y rural.

3. Objetivos:

- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
- Fortalecer capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

La Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, Deporte y Cultura, cuenta con nueve unidades administrativas. A continuación se detalla las actividades ejecutadas por cada uno de las Unidades Distritales

4. Rendición de Cuentas Gestión 2025

Proceso Gobernante

4.1 Dirección Distrital

Misión: Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales

Procesos Sustantivos

4.2. Administración Escolar

Misión: Garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el territorio correspondiente al distrito bajo su jurisdicción.

La división Distrital de Administración escolar cuenta con sus productos de gestión de Riesgos y Operaciones y Logísticas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente - Sucre.

La Unidad de Administración Escolar con sus respectivos productos, ejecutaron las siguientes actividades en el año 2025:

Servicio	valor
Elaboración de informes de infraestructura	52
Elaboración de fichas técnicas	52
Inspecciones a Instituciones Educativas	90
Gestión de Levantamiento de infraestructura educativa	114

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

4.2.1. Gestión de Riesgos

La Unidad de gestión de Riesgos de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente - Sucre, presenta su informe de rendición de cuentas del período desde Enero a Diciembre de 2025, con el objeto de transparentar su gestión de conformidad con nuestra constitución.

Siendo su misión Administrar el sistema educativo Distrital y diseñar las estrategias y mecanismo necesarios para asegurar la calidad de los servicios, educativos del Distrito, desarrollar proyectos, programas educativos y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

La Visión ser un Sistema Educativo de calidad y calidez, que funcione en el marco de la Dirección Distrital desconcentradamente, bajo un marco jurídico adecuado, que responda a las necesidades de desarrollo de la región, con énfasis en la participación y distribución equitativa de recursos, que lidere los cambios sociales y el desarrollo cultural y socioeconómico.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Aprobación de planes de gestión de riesgos	134
Aprobación de planes de Continuidad Educativa	5
Aprobación de planes de Contingencia	15
Capacitaciones	17
Activación mesa técnica	3
Simulacro (último viernes de cada mes)	1206
Informes de riesgos para permiso de funcionamiento de las IE	2

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

4.2.2. Recursos, Operaciones y Logística

El departamento de administración escolar tiene como misión garantizar la distribución apropiada y oportuna de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos, fortalecer y fomentar una cultura en territorio de los Cantones San Vicente y Sucre, para esto dentro de cada una de las áreas de administración escolar se obtuvo los siguientes productos. Dentro de las actividades realizadas en operaciones y logísticas: elaboración de informe de viabilidad, términos de referencia y estudio de mercado para la contratación de fletes y maniobras para el traslado de textos y uniformes a las instituciones educativas del distrito 13D11.

Actividades	Total
Textos recibidos y entregados a las Instituciones Fiscales y Fiscomisionales del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	16247 Kits primera fase 16247 Kits Segunda Fase
Alimentación Escolar A 120 Instituciones educativas Fiscales y Fiscomisionales del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	15.200 estudiantes
Uniformes recibidos y entregados a las Instituciones Fiscales y Fiscomisionales Educativas del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	10200.00 Kits
Elaboración de Actas de Entrega Recepción de Textos y Uniforme	200
Elaboración de Actas de Alimentación Escolar	120
Entrega de Mobiliario (escritorio)	64
Entrega de Mobiliario (T2)	442
Entrega de Mobiliario (T3)	402
Entrega de Mobiliario (T4)	915
Entrega de pizarras	40
Entrega de sillas	154
Tachos de basura	132
Entrega de escritorios para docentes	146

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

4.3. Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Misión: Aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

Se detalla la nómina de instituciones y el total de estudiantes matriculados por sostenimiento, correspondiente al año lectivo 2025-2026.

Cuadros de Instituciones

PROCESOS	TOTAL
Se organizaron y desarrollaron Ferias del Programa de Participación Estudiantil con el objetivo de difundir trabajos y proyectos de vinculación de la comunidad educativa y su entorno social.	10
Se imprimieron títulos de estudiantes de la oferta ordinaria y extraordinaria de la promoción 2024-2025.	1282
Coordinación a ferias y desfiles cívicos de ambos cantones	10
Se conformaron redes de aprendizaje	10
Dentro del el Programa de Atención Familiar para la Primera Infancia -SAFPI, se atendieron a Niños y niñas de 3 y 4 años.	28
En el ciclo 1 del periodo lectivo 2025-2026, se titularon Estudiantes	37
En el año 2025-2026, ciclo 2, hay un total de estudiantes por titular en 7 instituciones educativas de oferta extraordinaria.	128
Ingresaron Títulos de Bachilleres en la Plataforma de Titulación 25 años del Ministerio de Educación	266
Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional	66
Copia certificada de actas de grado de estudiantes de instituciones educativas desaparecidas.	38
Emisión del duplicado de títulos.	125
Emisión del duplicado de títulos de instituciones educativas desaparecidas.	11
Homologación del título de bachiller obtenido en el exterior (apostilla digital español)	1
Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles.	6

4.4. Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Durante el año 2025 el Departamento de Consejería Estudiantil aumento el personal, incorporándose 17 profesionales DECE: cuatro en el mes de abril de 2025, ocho profesionales en el mes de septiembre de 2025 y cinco profesionales en el mes de noviembre y diciembre 2025; conformando 25 profesionales DECE de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, encontrándose distribuido de la siguiente manera:

• **DISTRIBUCIÓN - PROFESIONALES DECE INSTITUCIONALES:**

APELLIDOS	NOMBRES	INSTITUCION NUCLEO	INSTITUCIONES ENLAZADAS
REYES REYES	MIRIAN NARCISA	UNIDAD EDUCATIVA CHARAPOTO 75	3
ALVARADO ALCIVAR	ANDREA GEMA	UNIDAD EDUCATIVA MARCOS MANUEL MERO LOPEZ	2
MONTES UGALDE	ANA MARIA	DIRECCION DISTRITAL	5
MACIAS PICO	PEDRO ROBERTO	UNIDAD EDUCATIVA "12 DE OCTUBRE"	3
ZAMBRANO MEJIA	TATIANA CAROLINA	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE DICIEMBRE	4
PINCAY BENITEZ	ALEXANDRA JACQUELINE	UNIDAD EDUCATIVA DIANA ESTHER GUERRERO	1
BRAVO ZAMBRANO	SANDRO MANUEL	UNIDAD EDUCATIVA EIDAN ABEL ERIQUE CERCADO	4
JARAMILLO CASANOVA	CARLOS ALFREDO	UNIDAD EDUCATIVA CHARAPOTO	2
MACIAS MACIAS	MARLON MAURICIO		4
VACA MUÑOZ	JENNIFFER KATHERINE	UNIDAD EDUVATIVA FISCAL FANNY DE BAIRD	1
ZAMBRANO RONQUILLO	MANUELITA ESTHER		3
FALCONES RIVERO	FERNANDA PILAR	UNIDAD EDUCATIVA ELIAS CEDEÑO JERVES	4
MEJIA ZAMBRANO	KETTY EDITH		4
ALCIVAR RODRIGUEZ	PATRICIA HILIANA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GONZALO S. CORDOVA	2
RODRIGUEZ MACIAS	ERIKA GISSELA		2
CEDEÑO ZAMBRANO	KENIA VALERIA	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	1
DIAZ CHICA	MAYRA SUSANA		2
GARCIA RODRIGUEZ	ANDREA LISSETTE		4
BARCIA RIVADENERIA	JUAN ANDRES	UNIDAD EDUCATIVA SAN ISIDRO	4
GOMEZ GARCES	CELIA CESIBEL		4
SANDOVAL VALENCIA	KARLA LORENA		4
ARAGUNDI DEMERA	SHIRLEY LISBETH	UNIDAD EDUCATIVA SAN VICENTE	4
BASURTO CEDEÑO	ERIKA GABRIELA		1
VALLE VELEZ	JASMIN ELOISA		4
SANTANA RODRIGUEZ	MARIA MERCEDES		1

ACCIONES DESARROLLADAS DE ACORDE A LOS EJES DE ACCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)

EJES		POBLACION ALCANZADA
CONSEJERIA		1023
PROMOCION Y PREVENCIÓN		10054
ATENCION PSICOSOCIAL	Detección	96
	Intervención	406
	Derivación	85
	Seguimiento y reparación	180
INCLUSION SOCIOEDUCATIVA		36

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

RIESGO PSICOSOCIAL	CANTON SUCRE	CANTON SAN VICENTE	TOTAL
Violencia física	10	5	15
Intentos autolíticos	3	3	6
Embarazo	16	8	24
Maternidad o paternidad	5	2	7
Negligencia	12	1	13
Uso y consumo de drogas	5	1	6
Violencia psicológica	14	0	14
Violencia Sexual	10	1	11

Fuente: Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre

OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL.

- Asesoría al personal DECE en diferentes temático.
- Reuniones mensuales de Desnutrición Crónica Infantil, responsable coordinadora DECE Distrital.
- Reuniones bimensuales parroquiales de Desnutrición Crónica Infantil, responsables analistas DECE.
- Reuniones mensuales con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cantón San Vicente.
- Registro de casos en plataforma REDEVI de casos de violencia sexual

4.5. Unidad de Apoyo a la Inclusión

La evaluación psicopedagógica es un proceso dinámico de recolección, análisis e interpretación de datos relevantes de la situación de aprendizaje que se aplica a un estudiante que presenta dificultades en su proceso de aprendizaje o que destaca por sus habilidades y capacidades en el ámbito escolar en comparación con sus pares de la misma edad. Como resultado de la aplicación de la evaluación psicopedagógica se emite un informe psicopedagógico en el cual se establecen las estrategias pedagógicas, herramientas, metodologías y acciones de acompañamiento para atender las necesidades educativas específicas del estudiante

Tabla 1. Evaluación Psicopedagógica realizadas según el tipo de derivación.

Semestre	Derivado por:			Total estudiantes evaluados
	Institución educativa	Padre, madre o representante legal o estudiante auto representado	Otras instituciones públicas o privadas	
PRIMER SEMESTRE	102	160	48	310
SEGUNDO SEMESTRE	103	128	84	315
TOTAL ANUAL	205	288	132	625

Tabla 2. Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas.

Semestre	Educación formal	Educación formal con servicio especializado	Total seguimientos realizados
PRIMER SEMESTRE	258	54	312
SEGUNDO SEMESTRE	223	54	277
TOTAL ANUAL	481	108	589

Tabla 3. Seguimientos a estudiantes por servicios educativos.

Semestre	Aulas Hospitalarias /Domiciliarias	Total seguimientos a estudiantes
PRIMER SEMESTRE	85	85
SEGUNDO SEMESTRE	135	135
TOTAL ANUAL	220	220

Tabla 4. Orientaciones individuales realizadas por participantes.

Semestre	Autoridad institución educativa	DECE	Docente	Padre/madre o representante legal	Docente apoyo a la inclusión (DAI)	Otros
PRIMER SEMESTRE	45	5	92	123	22	25
SEGUNDO SEMESTRE	52	19	89	231	40	34
TOTAL ANUAL	97	24	181	354	66	59

Tabla 5. Seguimiento a la atención educativa en Instituciones Educativas con Servicio Especializado.

Nombre de la institución educativa especializada	Código AMIE	Sostenimiento	Número de seguimientos por trimestre a institución educativa por el responsable UDAI
Unidad Educativa Especializada 16 DE NOVIEMBRE	13H04778	Fiscal	12

4.6. Unidad Distrital de Atención Ciudadana

Tramites ingresados a través del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2025.

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	360	332	28	0	0
Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional	72	71	1	0	0
Copia certificada de actas de grado de estudiantes de instituciones educativas desaparecidas	29	26	3	0	0
Emisión del duplicado de títulos	213	197	16	0	0
Emisión del duplicado de Títulos de instituciones educativas desaparecidas	7	7	0	0	0
Homologación del título de bachiller obtenido en el exterior (apostilla digital español)	2	2	0	0	0
Homologación del título de bachiller obtenido en el exterior (apostilla física español)	1	1	0	0	0
Legalización de actas de grado	24	22	2	0	0
Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	3	3	0	0	0
Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles	9	3	6	0	0
ASESORIA JURIDICA	57	19	1	16	21
Denuncia por abuso de autoridad	1	0	0	0	1
Denuncia por cobros indebidos en	1	0	0	0	1

instituciones educativas fiscales					
Denuncia por connotación sexual	21	10	0	4	7
Denuncia por maltrato físico	16	6	0	6	4
Denuncia po r maltrato psicológico	12	3	1	5	3
Denuncias varias e n instituciones educativas fiscales	5	0	0	1	4
Denuncias varias e n instituciones educativas particulares	1	0	0	0	1
ATENCION CIUDADANA	102	97	5	0	0
Certificación de promoción de instituciones educativas desaparecidas	33	31	2	0	0
Legalización de documentos para el exterior	69	66	3	0	0
TOTAL	519	448	34	16	21

5. PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORÍA

Unidad de Planificación

Su misión es asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión los procesos integrales de planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa sobre la base de un análisis prospectivo ajustado a los objetivos nacionales determinados en la Constitución, Ley Orgánica de Educación Intercultural.

ACTIVIDADES	VALOR
Se solventaron trámites ciudadanos por Quipux y correo electrónico.	
Actualización del archivo maestro de las IE periodo 2025 - 2026	130
Elaboración del plan operativo anual Prorrogado POA Distrito 13D11 San Vicente Sucre ejercicio Fiscal 2024.	1
Seguimiento y Evaluación mensual del POA en base a la asignación presupuestaria	24
Informe y rendición de cuentas Dirección Distrital 13D11 Educación.	1
Informe del inicio y fin de actualización del archivo maestro, correcciones de inconsistencias.	3
Proceso de ampliación de oferta educativa a instituciones fiscales, oferta inicial en sus subniveles I II	2
Proceso de cambio de denominación por tipología 2025-2026 de Instituciones educativas.	12
Revisión de distributivo de trabajo de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales.	116
Traslado de docentes bajo las directrices emitidas por la autoridad superior.	10
Informe técnico de cambio por bienestar social bajo las directrices emitidas por la autoridad superior.	4
Capacitación a docentes y autoridades sobre el manejo de boleta AMIE a los nuevos directivos, nueva Plantilla optima	7
Creación de ofertas educativas costa Galápagos 2024 – 2025	1
Encadenamiento y asignación de cupos a estudiantes de instituciones educativas.	
Gestión de actualización de estudiantes duplicados en las instituciones educativas, en el sistema del Archivo Maestro.	25
Elaboración de informe de los ganadores del proceso de Educa Empleo.	3
Validación de matrices concurso de docentes bachillerato	2
Gestión en coordinación con UDAI para crear la necesidad de docentes de acuerdo a los estudiantes con discapacidad.	1
Informe de gestión en línea de avances y logros mensual del Distrito de Educación	12

Revisión del distributivo de trabajo para obtener plantilla optima de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales.	116
Elaboración de informes de cumplimiento anual	2
Realizar informes de seguimiento a convenios entre el MINEDEC – GADs cantonal-Gad Parroquial. Consejo Provincial.	2
Actualización de Promotor de instituciones educativas fiscomisionales y particulares	3

6. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

Misión: Aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientadas a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión

Levantamiento de la infraestructura informática del Distrito. Se realizó un censo e inventario en cada una de las instituciones educativas para verificar los equipos informáticos que poseen.

En qué estado están.

Además de la conectividad que tienen, tipo de hardware y software.

- Atención a los requerimientos solicitados dentro del Distrito. Se atiende a los requerimientos de Servicio Técnico en las diferentes áreas del Distrito. ▀ Acompañamiento a personal técnico de CNT en las instalaciones de enlaces en los diferentes proyectos.
- Soporte técnico interno.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a las computadoras de los funcionarios en Distrito.
- Visitas a Instituciones Educativas con el fin de constatar el estado de los laboratorios y los enlaces de Internet.
- Limpieza y mantenimiento de equipos existentes en los laboratorios de las instituciones educativas.
- Creación y Desactivación de Subrogaciones en el Sistema de Gestión Documental Quipux.
- Envío de solicitudes para creación, desactivación y reseteo de claves de las cuentas de correo institucional a la Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Sincronización de cuentas de correo electrónico institucional con Microsoft Outlook de Office.
- Soporte técnico a portátiles entregadas a los docentes correspondientes al Proyecto Comunidad Educativa en Línea y Brecha Digital
- Levantamiento de información de la Infraestructura Tecnológica del Distrito y sus Instituciones Educativas.

Administración Red. Administrar la red de datos interna.

Administración de equipo de circuito cerrado para el control de cámaras de seguridad.

Administración de cámaras de seguridad para el control dentro del distrito.

Las cuales permiten grabar los acontecimientos suscitados en las instalaciones del distrito.

Además permite el control y vigilancia desde cualquier lugar fuera del Distrito.

Pruebas Prepara y realizar las adecuaciones a los laboratorios que están considerados para tomar las diferentes Pruebas (Quiero ser Maestro, Quiero ser Bachiller, Maestranter, Pruebas ENES, ect.).

Control y Administración de los Correos Institucionales. Control de Creación y anulación de correos institucionales.

Respaldo de correos institucionales.

Apoyo a las diferentes Unidades del Distrito en diferentes actividades. Aplicación, tabulación y análisis de Encuesta del Clima Laboral.

Asesoramiento en proyectos y procesos.

Logística.

Organización.

Cumplimiento en matrices.

Control de enlaces de internet y certificaciones de servicio. Control de enlaces de internet en las Instituciones Educativas.

Reporte de enlaces caídos

Reporte de conectividad

Reporte de insuficiencia de ancho de banda

Recopilación de certificaciones mensuales de internet por parte de las Instituciones Educativas.

Realización de Informe mensual de servicios de internet de las Instituciones Educativas y oficinas del Distrito.

7. PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO**7.1. Unidad Administrativa Financiera**

Con los recursos económicos asignados por el Ministerio de Finanzas en el ESIGEF a la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación en base al POA aprobado del Ministerio de Educación, en diferentes programas, actividades, fuentes de financiamiento e ítems presupuestarios se procedió a dar cumplimiento con los actos administrativos pertinentes para su respectiva ejecución.

EJERCICIO: 2025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE.
01 00 000 000 ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	82,589.00	14,287.58	100,886.58	0.00	100,818.58	100,000.74	94,085.05	87.00	225.85	11,873.09	98.79
01 00 000 006 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	66,616.38	453.02	67,272.20	0.00	66,335.38	66,335.38	66,335.38	660.82	638.82	0.00	98.91
01 00 000 011 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	728,680.00	-13,838.17	712,744.83	0.00	712,111.25	712,111.25	712,111.25	833.58	833.58	0.00	98.01
01 00 001 001 JUBILACION DE DOCENTES	0.00	789,125.00	789,125.00	0.00	789,125.00	789,125.00	789,125.00	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 001 002 JUBILACION ADMINISTRATIVOS	0.00	53,100.00	53,100.00	0.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 001 003 JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	0.00	44,250.00	44,250.00	0.00	44,250.00	44,250.00	44,250.00	0.00	0.00	0.00	100.00
55 00 000 000 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TITH EDU INICIAL	607,060.00	-3,882.24	604,007.76	0.00	603,287.83	603,287.83	603,287.83	800.89	800.89	0.00	98.94
66 00 000 000 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	1,786.00	-4.33	1,786.67	0.00	1,786.67	1,756.68	1,756.68	0.00	40.01	0.00	97.77
56 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TITH DE EGB	7,167,468.00	41,076.01	7,208,531.01	0.00	7,220,143.46	7,220,143.46	7,220,143.46	0,387.96	0,387.96	0.00	98.87
56 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	20,801.00	-258.00	20,701.50	0.00	20,701.50	20,459.31	20,459.31	0.00	242.19	0.00	98.21
56 00 000 004 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES	2,159.00	130,873.03	133,032.03	0.00	123,787.65	123,787.65	123,787.65	8,294.38	8,294.38	0.00	93.04
57 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TITH BACHILLERATO	8,675,654.00	-27,745.40	8,647,908.51	0.00	8,642,650.71	8,642,650.71	8,642,650.71	5,343.80	5,343.80	0.00	98.02
57 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	384,770.00	252,081.89	637,721.89	0.00	632,859.89	632,041.82	399,970.84	34,882.00	35,880.07	729,070.78	94.41
58 00 000 001 GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	77,820.00	-1,353.81	76,466.19	0.00	76,462.54	76,462.54	76,462.54	3.85	3.85	0.00	100.00
58 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OPORTUNIDADES EXTRAORDINARIAS	436,087.00	-3,856.11	435,441.89	0.00	435,168.00	435,168.00	435,168.00	273.88	273.88	0.00	98.94
58 00 000 015 REGULACION APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	489.00	0.00	489.00	0.00	488.28	488.28	488.28	2.72	2.72	0.00	98.45
59 00 000 000 GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	13,982.00	0.00	13,982.00	0.00	8,981.99	8,981.99	8,981.99	7,000.01	7,000.01	0.00	49.94
TOTAL:	15,414,141.38	1,475,444.40	17,289,585.77	0.00	17,280,185.51	17,219,716.41	17,072,690.54	16,588.34	90,810.46	247,045.87	99.50

Servicios de Aseo:

No. Orden de Compra	Tipo de Servicio	Instituciones beneficiadas
CE-20250002772611	Limpieza de interiores tipo II	Oficinas Administrativas
CE-20250002821455	Servicio de limpieza de	23 Instituciones Educativas
CE-20250002821375	Unidades Educativas	beneficiadas

Servicios de Seguridad:

No. Orden de Compra	Tipo de Servicio	Instituciones beneficiadas
CE-20240002753334	Punto de Servicio Institucional de 24 Horas De lunes a Domingo Permanente Mensual Sin Arma	Oficinas Administrativas
CE-20240002752974 CE-20240002753263 CE-20240002753291 CE-20250002900711 CE-20250002900712	Punto de Servicio Institucional de 24 Horas De lunes a Domingo Permanente Mensual Sin Arma	20 instituciones educativas beneficiadas

7.2. Unidad de Talento Humano (TH)

Objetivo: Determinar las actividades y los logros alcanzados en la Unidad Distrital de Talento Humano durante el período enero a diciembre de 2025

Dentro de las actividades desarrolladas durante este período en la Unidad de Talento Humano se detallan las siguientes:

Se ejecutaron las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias del área garantizando una gestión documental en procesos internos como:

- Elaboración de acciones de personal y contratos ocasionales al personal docente y administrativo del distrito.

- En este período se ha registrado 40 vacantes para ingreso de docentes en la plataforma Educa Empleo.
- Además se registró 17 ingresos de personal DECE en la plataforma Educa Empleo.
- También se tuvo el ingreso de una ganadora del Concurso de Méritos y Oposición en la especialidad de Educación Inicial y una en EGB.
- Se registró el Ingreso de una docente por Bienestar Social y una desvinculación por la misma causa.
- Se registró salida de 4 docentes por Bienestar Social
- Se realizaron pagos a docentes homologados en cumplimiento de las normativas legales vigentes.
- Se registró el Ingreso de una docente por Bienestar Social y una desvinculación por la misma causa.
- Se registró salida de 4 docentes por Bienestar Social
- Se realizaron pagos a docentes homologados en cumplimiento de las normativas legales vigentes.
- Se realizaron pagos a jubilados (9 docentes con bono y 7 en efectivo)

ELABORADO POR:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ ROL	FIRMA	FECHA
Lic. Mercedes Pico Medranda	Analista de Planificación		6/02/2026
APROBADO POR:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ ROL	FIRMAS	FECHAS
Ing. Jonathan Alcivar Chumo	Director Distrital		6/02/2026